

Los Acuerdos para la consolidación de empleo tienen como objetivos reducir en un 90% la tasa de temporalidad existente y cumplir con la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE). La entidad del problema de la temporalidad en España ha trascendido a la Comisión Europea, que ha reaccionado ante multitud de quejas de empleados temporales españoles unificándolas en una denuncia múltiple. Por este motivo, la Comisión evalúa la conformidad de la legislación española con la cláusula 5 del Acuerdo Marco sobre trabajo de duración determinada.

La regularización de la temporalidad implica no sólo desarrollar ofertas de empleo, sino llevar a cabo procesos previos de interinización, de integración de personal, de promoción interna o de movilidad, con la complejidad técnica y legal que ello conlleva. Estas cuestiones se analizarán en dos mesas redondas, una de directivos de recursos humanos y otra de representantes sindicales.

Los efectos del cese de temporales de larga duración a la luz de la jurisprudencia (indemnización, continuidad y calificación de la relación de empleo) constituyen otro foco de la jornada que será analizado por el magistrado que planteó la primera cuestión prejudicial sobre la cuestión ante el TJUE, Carlos Gómez Iglesias.

Junto al cese de personal temporal, los planes de ordenación de recursos humanos (PORRHH) y la jubilación de efectivos tienen gran impacto económico, asistencial y judicial por el elevado número de reclamaciones que suscitan. Un magistrado de prestigio del Tribunal Supremo desgranará la evolución doctrinal en torno a la legalidad de los PORRHH y de las jubilaciones en los Servicios de Salud.

Las prácticas y formas de contratación temporal para la prestación de la asistencia en los Servicios de Salud son otro factor de judicialización constante e incesante. Por ello es necesario conocer sus límites y condicionantes legales y jurisprudenciales, así como los del cese de médicos no especialistas en plazas de especialistas.

Como tema de cierre del congreso, se propone una conferencia que disertará sobre los derechos del interino y su evolución en la jurisprudencia (indemnización del cese, carrera, retribuciones, etc.).

Instituto de Fomento Sanitario y Actualidad del Derecho Sanitario, organizadores del *XV Congreso de Recursos Humanos en la Sanidad*, han seleccionado ponentes de amplia trayectoria profesional y reconocido prestigio para impartir las conferencias.

9.00 h. PRESENTACIÓN

Iñigo Barreda, Director **INSTITUTO DE FOMENTO SANITARIO**

9.10 h. CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN EL SNS: OPE'S AUTONÓMICAS, AVANCES Y CUESTIONES PENDIENTES

José Luis Dopico Plazas, Stor. Gral. RRHH Sistema Nacional de Salud
MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

Pablo Calvo Sanz, Dtor. Gral. de Recursos Humanos
SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

Iñigo Cortázar Neira, Dtor. Gral. de Recursos Humanos
SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA LA MANCHA

10.45 h. CAMBIEMOS LA REALIDAD

Julián Ezquerro Gadea, Secretario General **AMYTS**

11.00 h. Pausa, café

11.15 h. PLANES DE ESTABILIZACIÓN Y CONTRATACIÓN TEMPORAL EN LOS SERVICIOS DE SALUD: VISIÓN SINDICAL

Javier Martínez, Pte. Sanidad Sector Nacional **CSIF**

Mar Rocha, Adjunta Secretaria General Acción Sindical **SATSE**

Rosa M^a Cuadrado, Secretaria General Sanidad **CCOO MADRID**

12.30 h. LA JURISPRUDENCIA COMUNITARIA SOBRE ABUSO DE LA CONTRATACIÓN TEMPORAL: SU APLICACIÓN POR LOS JUECES NACIONALES

C. Gómez Iglesias, Magistrado **JUZGADO CONTENCIOSO 4 MADRID**

13.30 h. PRÁCTICAS Y FORMAS DE CONTRATACIÓN TEMPORAL EN EL SNS: LÍMITES LEGALES Y JURISPRUDENCIALES. LA ANULACIÓN DE CESES DE MÉDICOS INTERINOS NO ESPECIALISTAS

Emilio Lizarraga Bonelli, Director **IURIS CONSORTIUM**

14.30 h. Almuerzo

16.00 h. PLANES DE ORDENACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y JUBILACIONES EN LOS SERVICIOS DE SALUD: EVOLUCIÓN DOCTRINAL EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Excmo. Sr. D. Pablo Lucas Murillo de la Cueva, Magistrado
TRIBUNAL SUPREMO (Sala de lo Contencioso Administrativo)

17.00 h. LOS DERECHOS DEL INTERINO, SU EVOLUCIÓN EN LA JURISPRUDENCIA: INDEMNIZACIÓN DEL CESE, CARRERA, RETRIBUCIONES

Inmaculada Sola Ruiz

Letrada Jefe del Servicio Jurídico Delegado Central

INSTITUTO NACIONAL GESTIÓN SANITARIA (INGESA)

18.00 h. Clausura, entrega de diplomas

MODERACIÓN

Rafael Ariño, Director
ARIÑO Y VILLAR ABOGADOS

DATOS DE INTERÉS

Modalidad: formación impartida por expertos.

Horas lectivas: 9 h.

Aforo limitado - Fecha límite de inscripción: 20.11.2018

Diploma acreditativo de asistencia.

OBJETIVOS

Aproximación al estado actual y futuro de planes de estabilización y ofertas de consolidación de empleo en el Sistema Nacional de Salud. Conocer y distinguir la jurisprudencia comunitaria sobre abuso de la contratación temporal, sus efectos y su aplicación en el marco laboral, en el estatutario o en el funcional.

Conocer las distintas prácticas de contratación temporal en el Sistema Nacional de Salud y su legalidad de acuerdo con la doctrina jurisprudencial. Conocer la evolución doctrinal del Tribunal Supremo en torno a los PORRHH y las jubilaciones en los Servicios de Salud. Conocer los derechos del interino y su equiparación con los del propietario en la jurisprudencia consolidada.

DIRIGIDO A

Gerentes, directivos de gestión y letrados de la Administración sanitaria (hospitales, Servicios de Salud). Mandos, mandos intermedios, interventores, técnicos de gestión. Representantes sindicales y abogados de Colegios, sindicatos y asociaciones profesionales de médicos, farmacéuticos y de enfermería.

Consolidación de Empleo y Contratación Temporal

Aspectos legales y jurisprudenciales

MADRID, 22 NOVIEMBRE 2018

Boletín de inscripción Para rellenar on line pulsar aquí

NOMBRE:
APELLIDOS:
EMPRESA:
DEPARTAMENTO:
CARGO:
DIRECCIÓN:
POBLACIÓN:
CÓD. POSTAL:
TEL.: FAX:
MÓVIL:
E - MAIL:
CIF / NIF*

*(Rellenar con el nif de empresa que abone la inscripción).

Forma de pago: Transferencia a Instituto de Fomento Sanitario - B. SANTANDER: ES49 0049 - 5147 - 40 - 2710034646

Cuota de inscripción: 455 Euros + 21 % IVA
(Incluye derecho de asistencia, diploma, coffe break,
Dossier electrónico ADS con documentos de interés,
normativa y jurisprudencia comentada,
anotada y confrontada).

Descuentos (10 %): 410 Euros + 21 % IVA, aplicable
a suscriptores de *Actualidad del Derecho Sanitario*
y a partir del 3 inscrito del mismo centro de trabajo.

Reserva de plaza / Enviar este boletín
y copia de transferencia bancaria a
ads@actualderechosanitario.com

Información - Tf. 91 3514328

Patrocinadores



Actualidad del
Derecho Sanitario

www.actualderechosanitario.com

Forem Salud

Foro de Empleo y Formación en Salud

www.foremsalud.es